



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 1012/2019
Fecha Resolución: 20/09/2019

M.P. 15/2019. TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PARA HABILITAR PARTIDAS DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.

Visto el expediente relativo a transferencias de crédito entre aplicaciones de la misma área de gasto y que afectan a partidas de gastos corrientes de funcionamiento, competencia de alcaldía.

Considerando que, según informa la Sra. Interventora, el expediente está ajustado a los requisitos exigidos por los artículos 179 y 180 del TRLRHL y artículos 40, 41 y 42 del Real Decreto 500/1990 de 20 de Abril, y a lo establecido en las bases de ejecución del vigente Presupuesto Corporativo.

Procede la aprobación de las transferencias de crédito según propone el expediente, que en conjunto, son las siguientes:

Bajas de Créditos

APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
450/160.00	Admon. Gral. Infraestructuras. Seguridad Social.	29.000 €
TOTAL:		29.000 €

Código Seguro De Verificación:	jnfc103Wj6mfawGyigr09g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isabel Herrera Segura	Firmado	20/09/2019 12:17:15	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/jnfc103Wj6mfawGyigr09g==			



AYUNTAMIENTO DE GELVES
INTERVENCION
GENERALES

Altas de Créditos

APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
431/227.06	Comercio. Estudios y trabajos técnicos.	8.000 €
450/202	Admon. Gral. Infraestructuras. Arrendamiento edificios y otras construcciones.	15.000 €
491/227.99	Sociedad Información. Otros trabajos realizados por empresas y profesionales.	6.000 €
TOTAL:		29.000 €

El total de altas de créditos es igual a las bajas, siendo el expediente que se aprueba firme y ejecutivo sin más trámites es por lo que se aprueba introducir en la Contabilidad de la Corporación los ajustes derivados del mismo dando cuenta del mismo en la próxima sesión que se celebre

En Gelves, en el día de la fecha en la firma relacionada, ante la Secretaria de este Ayuntamiento.

La Alcaldesa-Presidenta

La Secretaria

Código Seguro De Verificación:	jnfc103Wj6mfawGyigr09g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isabel Herrera Segura	Firmado	20/09/2019 12:17:15	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/jnfc103Wj6mfawGyigr09g==			